



ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTO: RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN, FISIOTERAPIA.

Por orden del Sr. Rector, la Vicerrectora de Centros y Departamentos en uso de las facultades que le confieren el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y conforme a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Electoral de la Universidad, CONVOCA ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO.

Número de representantes a cubrir en esta convocatoria (Estudiantes de Grado): 10

Presentación de candidaturas: Del 31 de octubre al 14 de noviembre de 2023.

Podrán ser candidatos aquellos que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 114 del Reglamento Electoral y estén incluidos en el censo correspondiente.

Las candidaturas, dirigidas a la Presidencia de la Junta Electoral del Departamento, se presentarán en la sede electrónica de la UCM <https://sede.ucm.es/elecciones-a-represent-en-consejo-de-dpto> a través del formulario establecido para ello, del 31 de octubre al 14 de noviembre de 2023, no admitiéndose las presentadas en cualquier otro lugar.

La presentación de solicitudes, reclamaciones, recursos y cualquier comunicación que en este proceso se dirija a la Junta Electoral del Departamento, deberán formalizarse en la sede electrónica de la UCM, a través del formulario previsto para ello, en <https://sede.ucm.es/elecciones-a-represent-en-consejo-de-dpto>.

Convocatoria: 30 de octubre

Publicación de la distribución de representantes: 31 de octubre

Reclamaciones a la distribución de representantes: del 2 al 6 de noviembre

Publicación definitiva de la distribución de representantes: 7 de noviembre

Presentación de candidaturas: Del 31 de octubre al 14 de noviembre

Proclamación provisional de candidatos: 15 de noviembre

Reclamaciones a la proclamación provisional: del 16 al 20 de noviembre

Proclamación definitiva si hay reclamaciones: 22 de noviembre

Desarrollo de la campaña electoral: del 23 de noviembre al 10 de diciembre.

Censo provisional: 15 de noviembre

Reclamaciones al censo provisional: del 16 al 22 de noviembre

Publicación del censo definitivo: 29 de noviembre

Sorteo de las mesas electorales: 22 de noviembre

Proclamación provisional de candidatos electos: 13 de diciembre

Recurso contra la proclamación provisional: del 14 al 18 de diciembre

Proclamación definitiva de electos: 20 de diciembre.

VOTACIÓN: 12 de diciembre de 9 a 13 horas en la Sala de Juntas del Dpto. (Física Médica- Pabellón 2- 4ª planta)

Madrid, 30 de octubre de 2023.
EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE
RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN, FISIOTERAPIA

Prof. Diego García Pinto.



ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO.

DEPARTAMENTO: RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN, FISIOTERAPIA.

Por orden del Sr. Rector, la Vicerrectora de Centros y Departamentos en uso de las facultades que le confieren el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y conforme a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Electoral de la Universidad, CONVOCA ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO.

Número de representantes a cubrir en esta convocatoria (Estudiantes de Posgrado): 3

Presentación de candidaturas: Del 31 de octubre al 14 de noviembre de 2023.

Podrán ser candidatos aquellos que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 114 del Reglamento Electoral y estén incluidos en el censo correspondiente.

Las candidaturas, dirigidas a la Presidencia de la Junta Electoral del Departamento, se presentarán en la sede electrónica de la UCM <https://sede.ucm.es/elecciones-a-represent-en-consejo-de-dpto> a través del formulario establecido para ello, del 31 de octubre al 14 de noviembre de 2023, no admitiéndose las presentadas en cualquier otro lugar.

La presentación de solicitudes, reclamaciones, recursos y cualquier comunicación que en este proceso se dirija a la Junta Electoral del Departamento, deberán formalizarse en la sede electrónica de la UCM, a través del formulario previsto para ello, en <https://sede.ucm.es/elecciones-a-represent-en-consejo-de-dpto>.

Convocatoria: 30 de octubre

Publicación de la distribución de representantes: 31 de octubre

Reclamaciones a la distribución de representantes: del 2 al 6 de noviembre

Publicación definitiva de la distribución de representantes: 7 de noviembre

Presentación de candidaturas: Del 31 de octubre al 14 de noviembre

Proclamación provisional de candidatos: 15 de noviembre

Reclamaciones a la proclamación provisional: del 16 al 20 de noviembre

Proclamación definitiva si hay reclamaciones: 22 de noviembre

Desarrollo de la campaña electoral: del 23 de noviembre al 10 de diciembre.

Censo provisional: 15 de noviembre

Reclamaciones al censo provisional: del 16 al 22 de noviembre

Publicación del censo definitivo: 29 de noviembre

Sorteo de las mesas electorales: 22 de noviembre

Proclamación provisional de candidatos electos: 13 de diciembre

Recurso contra la proclamación provisional: del 14 al 18 de diciembre

Proclamación definitiva de electos: 20 de diciembre.

VOTACIÓN: 12 de diciembre de 9 a 13 horas en la Sala de Juntas del Dpto. (Física Médica- Pabellón 2- 4ª planta)

Madrid, 30 de octubre de 2023.
EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE
RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN, FISIOTERAPIA